

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

Radicación: N. 76-001-31-10-007-2020-00262-00

Auto No. 676

Santiago de Cali, marzo veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023).

Examinada la petición del apoderado judicial del demandado JULIO CESAR RODRIGUEZ ARCOS, y por hallarlo procedente, se procede a reprogramar la audiencia que se llevaría a cabo el día 23 de marzo de 2023, para ser realizada el día **25 de abril de 2023 a las 9:00 am.**

Librense las comunicaciones pertinentes para asegurar la comparecencia del demandado.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over a vertical line that extends from the signature down to the word 'JUEZ'.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ